1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
Número Contrato: 00-111-2020	**Fecha de Suscripción:** 24/06/2020
Nombre del Contratista: ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S.	**Nit:** 900.339.185-5
Objeto: *Mantenimiento preventivo y/o correctivo con inclusión de repuestos para los equipos fijos de RAYOS-X MARCA L-3 COMUNICATIONS tanto electrónico como mecánico, que tienen a cargo las Direcciones Seccionales de Aduanas de la DIAN a Nivel Nacional.*	
Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 2020	
Fecha de Inicio: 07 de julio de 2020	**Fecha de Terminación:** 31 de diciembre de 2020
Valor: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($391.999.999), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ellos hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, costos directos e indirectos.	
Periodo Evaluado: 19/08/2020 – 23/10/2020	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor del contrato	$391.999.999
Valor adiciones	$0
Valor del contrato incluidas las adiciones	$0
Valor ejecutado a la fecha	$ 251.156.303
Valor por ejecutar:	$ 140.843.696

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Recibida y tramitada primera factura No. API-0000784 del 03/08/20 por valor de $45.542.590, segunda factura No. API-0000790 del 22/10/20 por valor de $ 205,613.713 correspondiente al Segundo ciclo de Mantenimientos preventivos y/o correctivos con inclusión de repuestos para los equipos fijos de RAYOS-X MARCA L-3 COMUNICATIONS, tanto electrónico como mecánico, que tienen a cargo las Direcciones Seccionales de Aduanas de la DIAN a Nivel Nacional, que comprendieron: Segundo ciclo de Mantenimientos preventivos y/o correctivos con inclusión de repuestos para los equipos fijos de RAYOS-X MARCA L-3 COMUNICATIONS, tanto electrónico como mecánico, que tienen a cargo las Direcciones Seccionales de Aduanas de la DIAN a Nivel Nacional, que comprendieron: (6) Servicios de mantenimientos preventivos realizados en las Direcciones Seccionales de Aduanas de Cali, Pereira, Medellín (2), Cúcuta y Barranquilla por un valor de $38,271,084, Mantenimientos Correctivos Para Las Ciudades De Cali, Pereira, Barranquilla, y Cúcuta por un valor de $25,266,348, CONSOLA OPERADOR por un valor de $ 33.257.325 y UPS INTERNA para equipo de Cali por un valor de $ 6.615.025, UPS EXTERNA por un valor de $5.726.669 y TARJETA PXDA para equipo Pereira por un valor de $15.345.999, RODILLO MOTRIZ por un valor de $ 20.614.460 y TARJETA PXDA para equipo Cúcuta por un valor de $ 15.345.999, UPS EXTERNA por un valor de $ 5.726.669 y UPS INTERNA por un valor de $ 6.615.025 para equipo Barranquilla, Valor total $ 205,613.713 incluido IVA. Los mantenimientos se hacen a través de visita técnica de reporte de servicios de mantenimientos los cuales incluyen datos generales, situación en que se encuentran los equipos, descripción del mantenimiento, protocolo de mantenimiento, procedimiento inicial revisión externa equipo rayos x, revisión equipo arco detector, pruebas de funcionamiento, procedimientos de software, procedimiento de problemas de imagen, programación y sensibilidad, mediciones y verificaciones, procedimiento de limpieza, observaciones y recomendaciones, garantía y firmas dadas entre contratista y funcionario local. Se resalta la situación actual de pandemia dada por el COVID 19 a nivel mundial y en nuestro país para la prestación de los servicios en los diferentes lugares.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

N/A

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

N/A

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA
Se les envía a funcionarios y supervisores a nivel local de las Direcciones Seccionales donde tienen a cargo dichos equipos el cronograma aprobado de visitas a mantenimientos del ciclo respectivo para que se enteren y estén atentos al recibo, autorización e ingreso del ingeniero o contratista a las instalaciones donde está el bien y pueda efectuar el servicio respectivo, así como su respectivo seguimiento, verificación y suscripción de actas de los servicios y/o bienes prestados o recibidos al equipo. Se les recuerda su uso, guarda, custodia y utilización de los bienes, el envío de cumplidos y reportes del servicio para consolidación del pago, la toma de medidas a nivel local, según reporte de recomendaciones u observaciones del informe técnico enviado. Se hace radicación de facturas y soportes para trámites de pagos.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA (en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)
N/A

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA
Presenta el contratista para cada pago el Certificación de Pagos SGSS y aportes Parafiscales, suscrito por revisor fiscal y Planillas de aportes Sistema seguridad social y pensiones.
9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO
Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgos del contrato, en la cual se informa a los supervisores locales cuando se envía programación del Mantenimiento respectivo que se encuentra un riesgo relacionado con que algunos repuestos deben ser importados para el servicio como la consecución de los repuestos, por eso la importancia que al momento de recibir el servicio deben informar al contratista que determine y tenga en cuenta los repuestos que requieran para posteriores mantenimientos, de lo cual podrá tener un stock para el efecto o prever los que se requieran.

El presente informe se firma en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA MARIN JARAMILLO
Subdirectora de Gestión de Comercio Exterior